

## DOS APORTACIONES ANTROPOLÓGICAS A LA CUESTIÓN SOBRE LA POBREZA Y LA RIQUEZA EN LEONARDO POLO

TWO ANTHROPOLOGICAL CONTRIBUTIONS TO THE QUESTION  
OF POVERTY AND WEALTH AT LEONARDO POLO

### **GENARA CASTILLO CÓRDOVA**

Doctora en Filosofía  
Universidad de Piura  
Facultad de Humanidades  
Piura/Perú  
genara.castillo@udep.edu.pe

Recibido: 07/07/2020  
Revisado: 09/09/2020  
Aceptado: 21/09/2020

### **M.<sup>a</sup> IDOYA ZORROZA**

Doctora en Filosofía  
Universidad Pontificia de Salamanca  
Facultad de Educación; Facultad de Filosofía  
Salamanca/España  
izorrozahu@upsa.es

*Resumen:* En este trabajo se señalan dos aportaciones antropológicas elaboradas por Leonardo Polo (1926-2013) en escritos dirigidos a iluminar la acción humana, social, económica y empresarial, en particular su trabajo *Ricos y pobres. Igualdad y desigualdad*. Allí se ve una importante crítica a la visión antropológica que hay tras la concepción del *homo oeconomicus* con la que se apoyó el nacimiento y desarrollo de la economía como ciencia y que se caracteriza por la *pobreza ontológica* de un ser que es un maximizador pleno de recursos. Ésta, *homo oeconomicus*, es una noción que desde distintas disciplinas se está criticando reiteradamente, por la limitación de este modelo al entender la acción humana (p.ej., porque deja fuera el factor emocional, reduce la acción a juego de utilidad, anula el comportamiento solidario, etc.), que resultan insuficientes sin un marco antropológico radical.

*Palabras clave:* *homo oeconomicus*, pobreza, riqueza, Leonardo Polo.

*Abstract:* This paper contains two anthropological contributions prepared by Leonardo Polo (1926-2013) in writings aimed at illuminating human, social, economic and business action, in particular his paper "Rich and poor. Equality and inequality". There we see an

important critique of the anthropological vision behind the conception of *homo oeconomicus* with which the birth and development of economics as a science was supported and characterized by the ontological poverty of a being that is a full maximizer of resources. This, *homo oeconomicus*, is a notion that from different disciplines is being repeatedly criticized, by the limitation of this model in understanding human action (e.g., because it leaves out the emotional factor, reduces the action at utility, nullifies solidarity behavior, etc.), which are insufficient without a radical anthropological framework.

*Key words:* *homo oeconomicus*, poverty, wealth, Leonardo Polo.

## 1. PRESENTACIÓN

Si hay una concepción antropológica que ha definido, no sólo las teorías y planteamientos intelectuales desde el siglo XVIII hasta el presente, sino también la realidad socio-cultural que se vive día a día, es la que está detrás de la famosa expresión *homo oeconomicus* en la que se sustentó el nacimiento y desarrollo de la economía como ciencia<sup>1</sup>.

Se suponía que el principal agente económico, considerado como un individuo, “tenía un comportamiento pasivo y reactivo, sin iniciativa, que se limitaba a seguir una regla muy simple de conducta: conseguir la máxima satisfacción para cada una de las cambiantes circunstancias de su entorno”<sup>2</sup>.

Esta simplificación, reconocida como tal por los iniciadores de esta ciencia<sup>3</sup>, facilitó sin embargo aplicarle los modelos matemáticos que le permitieron afianzar

1 Según MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, Miguel Alfonso (cfr. su trabajo *Cuando las matemáticas suplantaron a la economía*. Pamplona: Cuadernos Empresa y Humanismo, nº 125, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014, 7-8), el paradigma del *homo oeconomicus* es la incorporación del modelo matemático y mecanicista en economía como paso “necesario” en el siglo XVIII para hacer de ella una ciencia autónoma. En ese sentido, el planteamiento es coherente con el iniciado por René Descartes que quiso aplicar las categorías de certeza, claridad, rigor y evidencia del proceder matemático al pensamiento filosófico. La presencia de este modelo en la configuración de nuestra *forma mentis* es evidente en la compatibilización de la racionalidad económica con las formas emotivistas que animan nuestra sociedad de consumo. Véase COLOMBO, Ronald J., “Exposing the myth of homo economicus. Book review of *Moral Markets*”, *Harvard Journal of Law and Public Policy*, 32, 2008, 737-765.

2 MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, M. A., *Cuando las matemáticas suplantaron a la economía*, 25. Será Pareto quien desarrollará de una manera significativa dicha matematización de la economía.

3 Tanto Locke, como Hume o Adam Smith amplían el espectro del comportamiento humano con matices de un comportamiento moral, empático, y conceden importancia al cultivo de virtudes entre ellas las que permiten entender al otro ser humano y atenderle en sus necesidades, su propuesta epistemológica no supone la negación de estas dimensiones, sino –en el caso de Smith– descubrir que no son ellas las que generan la conexión interpersonal que hace eficaz la sociedad humana y la organización colectiva: el dinamismo o legalidad económica: SMITH, Adam, *La riqueza de las naciones*. Estudio preliminar Carlos Rodríguez Braun, Madrid: Alianza, 1996, I, 2, 46: “No nos dirigimos a su

su carácter de ciencia estricta, al tiempo que lograba resultados cada vez más significativos con los que no sólo se consolidó, sino con los que también pretendió invadir otros espacios dentro de las ciencias sociales, olvidando que como modelo buscaba expresar sólo la lógica del comportamiento económico<sup>4</sup>. La *matematización* de la ciencia que estudia el comportamiento económico del ser humano pasaba por hacer de él un átomo sobre el que se construía una red de relaciones, de leyes, que conectaban el *motor individual* de su acción (la búsqueda del propio interés, la máxima satisfacción estimada desde una racionalidad utilitarista y calculadora) con la realidad o *todo social*, la comunidad –la sociedad civilizada, dirá Smith– (el bien buscado por la economía) a través del mecanismo de las leyes económicas<sup>5</sup>. El re-descubrimiento de las leyes de mercado<sup>6</sup> permitía argumentar científicamente cómo la búsqueda del bien propio alimentaba un mecanismo que beneficiaba a la comunidad como un todo y a cada agente económico de manera particular. Se trata de la formulación científica de esa “mano invisible” de la que habló Adam Smith<sup>7</sup> cuando articulaba, más allá de un interés mutuo o conexión

---

humanidad sino a su propio interés [...]. Sólo un mendigo escoge depender básicamente de la benevolencia de sus conciudadanos. Y ni siquiera un mendigo depende de ella por completo. Es verdad que la caridad de las personas de buena voluntad le suministra todo el fondo con el que subsiste. [...] La mayor parte de sus necesidades ocasionales serán satisfechas del mismo modo que las de las demás personas, mediante trato, trueque y compra”.

4 Dice Millán-Puelles: “el tan traído y llevado *homo oeconomicus* no es más que *el sujeto activo de la lógica propia de la economía*. Lo que en verdad le define es justamente esa *lógica*, y no la psicología ni la ética ni cualquiera otra dimensión de las que también se dan con ella en la efectiva vida de los hombres”, MILLÁN-PUELLES, Antonio, *Economía y libertad*. En *Obras Completas*, vol. V, Madrid: Asociación de Filosofía y Ciencia Contemporánea, Rialp, 2014, 208-209.

5 SMITH, Adam, *La riqueza de las naciones*, I, 2, 46: “mediante el trato, el trueque y la compra obtenemos de los demás la mayor parte de los bienes que recíprocamente necesitamos [...] lo que originalmente da lugar a la división del trabajo”.

6 Expresamente hablamos de “re-descubrimiento”, puesto que los teólogos y juristas del siglo XVI conocían perfectamente los mecanismos del mercado y su papel en la generación de dinámicas que superaban las intenciones y marco particular del comportamiento de los agentes; aunque sabían también cómo la acción humana (libre y moral, por tanto) era capaz de alterar dicha dinámica y compromerla para romper la igualdad debida y dañar a las personas involucradas y a la entera comunidad. Cfr. LÓPEZ, Teodoro, “Introducción”. En DEL CORPUS CHRISTI, Mancio; MEDINA, Bartolomé de, *Tratado sobre la usura y los cambios*, edición de Teodoro López. Pamplona: Eunsa, 1998; ZORROZA, M<sup>a</sup> Idoya, “Introducción”. En VITORIA, Francisco de, *Contratos y usura*, edición de M<sup>a</sup> Idoya Zorroza. Pamplona: Eunsa, 2006; categóricamente expresado por SCHUMPETER, Joseph Alois, *Historia del análisis económico*. Barcelona: Ariel, 1971.

7 SMITH, Adam, *La riqueza de las naciones*, IV, 2, 552: “Cada individuo está siempre esforzándose para encontrar la inversión más beneficiosa para cualquier capital que tenga. Es evidente que lo mueve su propio beneficio y no el de la sociedad. Sin embargo, la persecución de su propio interés lo conduce natural o, mejor dicho, necesariamente a preferir la inversión que resulta más beneficiosa para la sociedad”.

afectiva<sup>8</sup>, la perspectiva individual como origen de una comunidad que funciona correcta y eficientemente<sup>9</sup>.

## 2. LA CRÍTICA ANTROPOLÓGICA AL MODELO DEL *HOMO OECONOMICUS*

La teoría del *homo oeconomicus*, por lo que ha tenido de configurador no sólo de un *modelo de análisis* sino de una *descripción* del comportamiento humano en general, está siendo por otro lado, duramente criticada por su insuficiencia, y completada desde distintas ciencias sociales para hacerla más coherente con los procesos de decisión práctica y económica de los agentes. Por ejemplo, superando la estrechez de miras de las “necesidades vitales” propuestas por este modelo, o también para tener en cuenta otros elementos que forman parte del proceso de decisión.

Tal como el artículo de revisión de O’Boyle destaca, se pretende sustituir ese modelo por las propuestas del *homo politicus*, *homo sociologicus*, *homo socioeconomicus*, *neo-homo economicus*, *homo sapiens*, *homo heroicus* y *homo reciprocans*<sup>10</sup>. Como señala Cortina, ha quedado desacreditado el mito

8 Señala Adam Smith que esa ayuda mutua la vemos en el mundo no humano como “confluencia accidental de sus pasiones hacia el mismo objeto”, se halaga al otro buscando el propio beneficio al “ganar el favor de aquellos cuyos servicios requiere” (*La riqueza de las naciones*, I, 2, 45) o el equilibrio de un ecosistema. Pero no es eso de lo que está hablando, no es un comportamiento emotivo o biológicamente diseñado: “el hombre recurre a veces a las mismas artes con sus semejantes y cuando no tiene otros medios para impulsarles a actuar según sus deseos, procura seducir sus voluntades” (45). La cooperación de la que habla Smith es distinta: “No es la benevolencia del carnicero, el cervecero, o el panadero lo que nos procura nuestra cena, sino el cuidado que ponen ellos en su propio beneficio. No nos dirigimos a su humanidad sino a su propio interés” (46). Cfr. SCALZO, Germán, *Racionalidad económica: fundamentos, evolución y sentido*. Madrid: Síndesis, 2017, 240: “el orden social es comparable a un ecosistema en el que los impulsos instintivos de los individuos trabajan para la armonía del conjunto [...] el interés propio es un impulso natural [...] usualmente más fuerte que los intentos racionales de interferir en su curso [de la naturaleza]”.

9 MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, Miguel Alfonso, *Cuando las matemáticas suplantán a la economía*, 89: “Con la llegada de la modernidad el problema económico, que en principio solo tiene sentido en una comunidad, con referencia a una autoridad y una tradición, pasó a plantearse de modo individualista: ¿cómo puedo yo, un individuo aislado, coordinar mis intereses con los de los otros?”.

10 O’BOYLE, Edward J., “Requiem for *Homo Oeconomicus*”, *Journal of Markets and Morality*, vol. 10, n° 2, 2007, 321-337. De ahí que los intentos de superación del paradigma del *homo oeconomicus* busquen acentuar su carácter abierto y positivo dentro de una comunidad, rechazando la estrechez del modelo heredado del liberalismo de los siglos XVII y XVIII. Así, entre los parámetros que deben tenerse en cuenta, a las necesidades vitales se suma la necesidad de satisfacer otras necesidades más allá de las estrictamente materiales (y que tienen una dinámica diferente de lo material), o comprender que sólo en, con y por una vida en común, el ser humano –en formas colaborativas mejor que competitivas o de enfrentamiento– es capaz de realizar relaciones mutuamente enriquecedoras que

del individuo maximizador de beneficios, porque resulta mucho más realista una concepción de realidades humanas recíprocas<sup>11</sup>.

Tras esta crítica que refuerza el papel de la reciprocidad humana, el carácter complejo (emotivo-racional) de su comportamiento, se quiere *completar* el modelo con elementos suplementarios. Sin embargo, en muchos casos lo que queda inalterada es la propuesta antropológica de fondo: el individualismo que sustenta la concepción de base no sólo de un modelo económico sino como una descripción suficiente del agente real. Y aunque se complemente dicha tesis, por ejemplo su modelo racional, apelando a elementos sobreañadidos (como el sentimiento, la emoción, los valores, la solidaridad y preocupación por el otro)<sup>12</sup>, o tras las crisis más recientes se busque completar la eficiencia añadiendo cuestiones morales<sup>13</sup> (subrayando además que superar al modelo de *hombre económico* no sólo es moral, sino también “provechoso”<sup>14</sup>), es claro que aquí no se trata de *completar* sino de *encontrar* un paradigma más amplio y abarcante.

Para ello se exigen planteamientos que, sin renunciar al estudio de la *acción humana* como realidad social, política y económica, la inserten en una

---

posibiliten el desarrollo de sus capacidades propias, lograr una configuración particular que refleje su forma concreta de ser persona o llegar a desarrollar una existencia plena. En la lista realizada en el artículo de O’Boyle destacan las propuestas del *homo reciprocans*, *homo politicus*, *homo sociologicus*, *homo socioeconomicus*, *neo-homo economicus*, *homo sapiens* y *homo heroicus*, son resultados a los que aludimos en nuestro trabajo “Actividad económica y acción moral. Una revisión del supuesto antropológico moderno en la descripción del mercado de Francisco de Vitoria”, *Revista Empresa y Humanismo*, 19, 1, 2016, 65-92.

11 CORTINA, Adela, *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Barcelona: Paidós, 2017, 148. Además, como bien indica ALÉ RUIZ, Rafael, “Repensar la organización empresarial. Aportaciones vitorianas al modelo actual de empresa”, *Revista empresa y humanismo*, 19/1, 2016, 31-64, ya este modelo ha supuesto un empobrecimiento de la riqueza generada por la actividad económica y empresarial al detenerse en la noción de beneficio que es sólo el aspecto tangible de la riqueza, logrado por la racionalización y la especialización (eficiencia productiva), como ejemplifica Smith al hablar de la fábrica de alfileres.

12 El modelo *solidarist man*, el *homo moralis*, *homo sapiens*... O’BOYLE, Edward J., “Requiem for *Homo Economicus*”, 325 ss. THALER, Richard H., “From *Homo Economicus* to *Homo Sapiens*”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 14, n° 1, 2000, 133-141.

13 Cfr. al respecto: KOSLOWSKI, Peter, *La ética del capitalismo*. Madrid: Rialp, 1997, 20-24; en la página 31 señala como proceso álgido la disolución de las normas morales, religiosas, rituales de una sociedad que dan contenido a las relaciones por un proceso hacia el individualismo y el subjetivismo. En esta obra, breve pero de profundas reflexiones, se profundiza en la base ontológica del capitalismo en su tradición moderna.

14 KOSLOWSKI, Peter, *La ética del capitalismo*, 67-68, porque supone, con una bella expresión *una pasión irracional por una razón desapasionada* que deja fuera de la acción económica toda referencia a valores. Cómo la empresa ha ido modificando consiguientemente su configuración en: ALÉ RUIZ, Rafael, “Repensar la organización empresarial”, 31-64; MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, Miguel Alfonso, “La empresa, un camino hacia el humanismo”. En *Empresa y Humanismo: 25 años de un imposible hecho realidad*, Edición especial por los 25 años del Instituto Empresa y Humanismo, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, 109-150.

antropología más profunda y radical. Porque la teoría del *homo oeconomicus* supone como presupuesto indiscutible la *pobreza* ontológica del ser humano<sup>15</sup> que, como individuo, se convierte en un maximizador pleno de recursos con escasez de motivaciones, normas y capacidades sociales. Es justamente esta concepción antropológica la que exige ser superada<sup>16</sup>.

No es una cuestión nueva: la *miseria hominis* frente a la *excellentia* y *dignitas hominis* se definieron en agitados polémicas, como la expresada a comienzos del renacimiento<sup>17</sup>. Y por supuesto su discusión puede rastrearse filosóficamente desde los primeros planteamientos antropológicos platónicos, aristotélicos, sofísticos..., precisamente porque afectan al núcleo existencial radical que define a la persona. En el contexto de nuestro pensamiento contemporáneo, esta misma cuestión ha vuelto a fijarse como un tema central a raíz, por ejemplo, de los debates sobre la inespecialización biológica humana y sus lecturas materialistas o personalistas<sup>18</sup>, aunque son más acentuadas las críticas sobre todo al humanismo racionalista e ilustrado conscientes de las posibilidades de destrucción humanas y los efectos de una concepción despótica de dominio.

15 Una “pobreza ontológica” y “antropológica” que desde las ciencias sociales y humanas se ha subrayado; cfr. al respecto el estudio y la bibliografía allí contenida: LIZÓN, Ángeles, “Encrucijadas teóricas en la sociología del siglo XX”, *Papers*, 95/2, 2010, 389-420.

16 “Quedó claro a dónde conduce el tratamiento del *economics’ imperialism* la hipótesis de que la escasez origina el valor económico [...] caracterizando los agentes económicos como *rational utility maximizers*, los reduce a meros *esse sentientis*; sometidos a la fatalidad del orden físico. [...] Si bien ese reduccionismo antropológico sustenta la *aproximación matemática* a la economía, también la torna inconsistente, insuficiente e irreal. Todo ello concluye en la necesidad de otra visión que supere al *economic’s imperialism*. Hicks la avistó: la economía refiere bienes con *utilidad marginal positiva*, debido a que siempre *se desea más de ellos*”: GARCÍA-MUÑOZ, José Alpiniano, *El tomismo desdeñado. Una alternativa a las crisis económica y política*. Bogotá: Planeta, Universidad Católica de Colombia, Università degli Studi dei Salerno, 2012, 133. En este trabajo se dejan fuera las condiciones antropológicas que sustentan este modelo, según recuerda, por ejemplo, KOSLOWSKI, Peter, *La ética del capitalismo*, 79.

17 Con argumentos que se remontan a la tradición greco-romana la polémica renacentista, según podemos ver, es doble: por un lado, frente a las tesis que subrayan la *dependencia* y *miseria hominis* por relación a su Creador y Salvador, ante quien el hombre no parece ser nada (Innocencio III, *De miseria humanae conditionis*), que priorizan una visión teocéntrica, frente a las reacciones humanistas y renacentistas, que ponen al hombre y su libertad como centro de referencia (no necesariamente desconectado de su origen trascendente) como se ve en el salmantino PÉREZ DE OLIVA, Fernán, *Diálogo de la dignidad del hombre*. En: GARCÍA CUADRADO, José Ángel. *Grandeza y miseria humana. Una lectura del Diálogo de la dignidad del hombre* (Fernán Pérez de Oliva). Pamplona: Eunsa, 2013; pero también en Pico della Mirandola, Giannozzo Manetti, Marsilio Ficino, Juan Luis Vives, etc.; en ellas puede encontrarse un tópico humanista y clásico frente al quehacer escolástico y medieval. De otro lado, la disputa y disensión entre dos reformadores inicialmente próximos: Martín Lutero que escribe contra el *De libero arbitrio* de Erasmo su *De servo arbitrio*.

18 Por ejemplo, la tesis de la *pobreza* del ser humano en Martin Heidegger plantea a nivel metafísico la inespecialización biológica de la que hablaba Von Uexkull como un elemento negativo y positivo a la vez, siempre que se superase la concepción racionalista del ser humano.

### 3. DOS APORTACIONES ANTROPOLÓGICAS DE LEONARDO POLO EN RICOS Y POBRES. IGUALDAD Y DESIGUALDAD

Consideramos que una crítica a la concepción antropológica presente en la concepción del *homo oeconomicus*, en las dos direcciones en que puede plantearse, puede ser leída también en la obra del filósofo español Leonardo Polo (1926-2013). Por un lado, en la elaboración de su *Antropología trascendental* en la que propone una concepción de gran hondura intelectual del ser humano que trasciende y ordena el ámbito medial en función de fines, y que vincula e integra sus manifestaciones (corporales, accionales, históricas...) en la riqueza del ser personal<sup>19</sup>.

La segunda dirección, alimentada por la primera, se encuentra propuesta en sus trabajos sobre la realidad social, política y económica del ser humano en donde plantea reiteradamente elementos que superan los supuestos antropológicos del modelo del *homo oeconomicus* con propuestas alternativas fundadas en la riqueza ontológica y antropológica del ser humano, puesto que “la actividad económica es propia del hombre, es decir, que han de estudiarse los presupuestos antropológicos de lo económico, no vaya a ser que finjamos una figura de *homo oeconomicus* separada de la integridad humana, postulada *ad hoc*, o de acuerdo con los límites del método de una «ciencia»”<sup>20</sup>.

Ciertamente, cuando se revisan muchos de los trabajos que Leonardo Polo elaboró –fruto fundamentalmente de su labor educativa<sup>21</sup>–, nos encontramos con propuestas que desde otras instancias se han utilizado de manera independiente contra esta concepción del *homo oeconomicus*, como la primacía de una lógica o dinámica del don frente a la lógica del contrato, la superación de una definición del hombre como *homo faber* (para llevarlo al *homo sapiens*), la ordenación (y

19 Cfr. POLO, Leonardo, *Antropología trascendental*. En *Obras Completas* de Leonardo Polo, vol. XV. Pamplona: Eunsa, 2016.

20 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*. En *Obras Completas* de Leonardo Polo, vol. XXV. Pamplona: Eunsa, 2016, 333. Cfr. CASTILLO, Genara, “Libertad trascendental y actividad económica”. En GONZÁLEZ GINOCCHIO, David y ZORROZA, M<sup>a</sup> Idoya (eds.), *Estudios sobre la libertad en la filosofía de Leonardo Polo*. Pamplona: Cuadernos de Anuario Filosófico, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012, 125-134.

21 Salvo sus primeros libros, la fuente principal de su obra escrita fue el trabajo de elaborar y reelaborar su material docente; una bibliografía en: GARCÍA GONZÁLEZ, Juan A., *Obra de y sobre Leonardo Polo*. Madrid: Bubok, 2012; de su obra publicada se ha terminado la Serie A (obras publicadas) en 27 volúmenes: *Obras Completas* de Leonardo Polo, Pamplona: Eunsa, 2015-2019. Sus escritos sobre estos temas se concentran en los volúmenes de las *Obras Completas*: XXV: *Filosofía y economía*; XVIII: *Antropología de la acción directiva*, y algunos trabajos de los volúmenes IX: *Escritos Menores 1951-1990*, XVI: *Escritos Menores 1991-2000* y XXVI: *Escritos Menores 2001-2013*. Está pendiente de estudio y edición su vasto material manuscrito, que conformará la Serie B de sus *Obras Completas*, en donde aparecerá la obra que actualmente estamos preparando.

no homogeneización) de lo político y lo económico, la superación del modelo utilitarista para interpretar la acción<sup>22</sup>, etc.

En estos escritos sobre la *acción directiva*, las organizaciones y la empresa, el trabajo, el gobierno y el poder empresarial, los modelos socialistas o liberales de empresa, los radicales antropológicos de la economía, riqueza y pobreza... vemos un pensamiento, enraizado en una original propuesta antropológica, que es proyectada en desarrollos expresamente dirigidos a agentes y estudiosos de la realidad social, económica y empresarial, aunando una profunda visión de los radicales de la persona con unas conclusiones prácticas que orientan la acción económica y empresarial bien fundamentadas en aquélla.

En un escrito donde Leonardo Polo afronta el problema de la riqueza y la pobreza (*Ricos y pobres. Igualdad y desigualdad*)<sup>23</sup> nos encontramos, entre otros temas, dos correcciones radicales al modelo del *homo oeconomicus* que deben ser analizadas. La primera (1), el carácter antecedente de la división del trabajo porque nativa y esencialmente el ser humano es una realidad social –no individual–; la segunda (2), que como realidad social hay un nivel superior al de la igualdad que se exige con los intercambios, y que parece ser la solución ingenua al problema de la diferencia entre ricos y pobres<sup>24</sup>.

1) Por un lado, Polo toma en serio la división del trabajo, un tema al que Adam Smith tanto espacio dedica en su libro clave (*La riqueza de las naciones*)<sup>25</sup>. Pero dicha división no es ya sólo la estructura de la sociedad civil para optimizar

22 Porque aunque filosofía y economía son como tales actividades dos acciones distintas, desde la primera el ser humano puede entender mejor no sólo su acción sino también a sí mismo, y limitar el progresivo *imperialismo* de la interpretación económica de la total realidad del ser y la acción humana; cfr. FALGUERAS SALINAS, Ignacio; FALGUERAS SORAUREN, Ignacio, "La posible y dispar ayuda entre filosofía y economía en relación con algunos problemas básicos de la teoría económica actual". En *Sobre la filosofía de Leonardo Polo: familia, educación y economía*. Madrid: Ideas y libros Ediciones, 2019, 26-37.

23 El trabajo "Ricos y pobres. Igualdad y desigualdad" procede de un Seminario titulado "Riqueza y pobreza" organizado por el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura en Lima en 1985, editado por Pablo Ferreiro como publicación interna; se publicó con el mismo título en 1989 en la serie Cuadernos de Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra; y una nueva versión, como capítulo, en el libro *La vertiente humana del trabajo en la empresa* (Madrid: Rialp, 1990); finalmente fue publicado en *Filosofía y economía*, Pamplona: Eunsa, 2012 que forma el volumen XXV de las *Obras Completas de Leonardo Polo* que apareció en 2016 y desde el cual es citado.

24 Desde una perspectiva inadecuada, se considera el conjunto de la realidad social humana y sus relaciones e intercambios como un juego de "suma cero" en el que la igualdad (que es el fin buscado para respetar la dignidad humana) sólo supone equilibrar porcentajes: redistribuyendo, quitando para dar a otros, y estrategias semejantes. Pero entender qué significa que el ser humano sea un ser *social por naturaleza* exige ver la inadecuación de los conceptos de "juego de suma cero" y "equilibrio" para representar y describirla; así insiste POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 283-287; 318-323.

25 Principalmente: SMITH, Adam, *La riqueza de las naciones*, 31-54.



la producción de riqueza, sino que –con los datos recientes de la ciencia– plantea que dicha división es la estrategia básica que hace posible la familia y, con ella, el proceso de hominización<sup>26</sup>.

Así, dicha división no es meramente un recurso de optimización en el que la igualdad se logra mediante la dinámica de los intercambios; sino un supuesto de toda vida humana, de carácter nativo y esencialmente social –no individual– del ser humano. La igualdad que busca Smith implica el individualismo radical. Esta es la principal tesis que enfrenta Polo con términos categóricos: “La imagen del hombre perfecto en soledad es falsa en todos los sentidos. Primero, porque no es cierto que existan individuos humanos completamente aislados. Segundo, porque para el hombre la soledad es mala, la más empobrecedora de las situaciones que pueden acaecerle”<sup>27</sup>.

Según Polo el ser personal es co-existente, y en esta línea va más adelante que el planteamiento tradicional aristotélico ya que la persona no es estrictamente sustancia: “persona tampoco significa sustancia. La sustancia es lo separado; pero lo separado no coexiste, sino que más bien se aísla. Las sustancias existen cada una de ellas por su cuenta; existen, pero no coexisten”<sup>28</sup>. En cambio, el ser personal es apertura radical, abierto tanto respecto de su Origen trascendente (co-existencia con las personas divinas), como respecto de las demás personas humanas<sup>29</sup>. Si bien no podemos detenernos en explicitar más esta noción poliana (lo cual amerita otro artículo), sí podemos señalar que ella se formula dentro del planteamiento creacionista y cristiano de Leonardo Polo.

Como solía decir Leonardo Polo, él partía de la filosofía tradicional aristotélica (de la cual tomaba sus aportes respecto de la naturaleza y la esencia humana entre otros), así como de la tomista (de la cual toma la distinción real de esencia-acto de ser), para proseguir a partir de ahí en diálogo con el pensamiento moderno, contemporáneo y actual; especialmente con el moderno, del cual toma la noción de sujeto para ver ahí su trascendentalidad, sólo que en términos reales y no ideales.

26 Polo, que es muy parco en la complementación de su discurso con fuentes, por la dinámica propia de una comunicación oral, origen último del texto, sí se detiene en sustentar este proceso de hominización con la división del trabajo a nivel intrafamiliar acudiendo a las investigaciones de Lovejoy. Cfr. POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*. 307-310.

27 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*. 305.

28 POLO, Leonardo, *Presente y futuro del hombre*. En *Obras Completas* de Leonardo Polo, volumen X. Pamplona: Eunsa, 2016, 356.

29 Cfr. POLO, Leonardo, *Epistemología, creación y divinidad*. En *Obras Completas* de Leonardo Polo, volumen XXVII. Pamplona: Eunsa, 2015; *Antropología trascendental*. En *Obras Completas* de Leonardo Polo, volumen XV, Pamplona: Eunsa, 2016; *Persona y libertad*. En *Obras Completas* de Leonardo Polo, volumen XIX, Pamplona: Eunsa, 2017, etc.

Ser persona es más que ser sustancia, porque ésta puede ser también una cosa, pero el ser humano es de una realidad tan excelsa que no sólo se destaca o se diferencia de aquélla, sino que en esa riqueza se inserta e integra la acción humana, sea económica, empresarial, laboral, etc., bien entendido que desde la radicalidad, cada quien dispone personalmente de su tener, se posee en su naturaleza y esencia humana, en cuyo ámbito cabe la desigualdad, o mejor dicho la diferencia, en la cual se apoya la división del trabajo humano, en la vida familiar, laboral, social, etc.

Así pues “la desigualdad funcional está de acuerdo con la naturaleza humana”<sup>30</sup>, lo propio del ser humano no es la independencia y la autonomía, sino la dependencia mutua, la colaboración<sup>31</sup>. Una colaboración que se traduce en un plexo de relaciones laborales, en un plexo técnico<sup>32</sup>. Ser persona es más que la simple dimensión social de la naturaleza humana, porque ser persona es ser coexistente, abierto a los demás, en unas relaciones interpersonales que van más allá del simple intercambio y que se traducen en el reconocimiento del otro, en su aceptación y en su colaboración inteligente y libre para buscar juntos un bien no sólo individual sino común.

2) La *segunda corrección* que realiza Polo tiene que ver con la *igualdad*, la que se logra –según Adam Smith– mediante los intercambios, y que parece ser la solución al problema de la diferencia entre ricos y pobres. Esa igualdad se consigue con la dinámica del mercado, con el intercambio de los bienes (cuando no hay interferencias en su dinamismo equilibrador).

30 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 305: esto implica, de manera positiva, que promueve el ejercicio de las diferentes capacidades humanas, suscitando que éstas no quedaran inéditas, y con ellas el enriquecimiento de la comunidad.

31 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 309: “Desde el punto de vista de la riqueza y la pobreza, que es el que interesa aquí, conviene observar que en la desigualdad funcional de la familia, todos son pobres y todos son ricos”. Sin cooperación, el todo es una actividad, una acción, un juego de suma cero: “sin cooperación reina el egoísmo y las relaciones sociales tienden a ser un juego de suma cero (para que unos ganen otros tienen que perder)”, con ella se crea un juego creciente, un juego donal; 318; que “respetar la apertura propia del ser personal [...] responde a la peculiaridad propia de una *metalógica de la libertad* [...] [y] su estructura donal”: VARGAS, Alberto, *Ser y don. Una teoría antropológica del juego desde Leonardo Polo*. Madrid: Sínderesis, 2020, 186. Este carácter donal cambia el sentido de la actividad económica, frente a las tesis keynesianas; de otro modo se infravalora la capacidad humana; POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 333. Una interesante propuesta la encontramos en MACINTYRE, Alasdair, *Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona: Paidós, 2001.

32 En la línea abierta por Martin Heidegger, el mundo de la técnica forma un plexo de relaciones de objetos que implican un plexo de relaciones funcionales; POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 335. Es una magnífica situación para abordar nuestra situación epocal, por la que estamos inaugurando un nuevo paradigma, el de la *sociedad del conocimiento*.

En tal planteamiento, la relación social se logra a través de esos vínculos contractuales<sup>33</sup> que buscan el equilibrio y suponen o logran la igualdad –pues la dinámica contractual supone y se rige por la justicia conmutativa, donde lo justo se basa en la igualdad basada en el objeto medial–. Esa red de intercambios basada en la igualdad se configura como la forma o la estructura de la realidad social<sup>34</sup>.

Así, desde posiciones liberales, la polarización de riqueza y pobreza indica un desajuste en el sistema de intercambios, en el mercado, porque éste sería el que lograra la igualdad entre los individuos, compensando las fuerzas y logrando el equilibrio; en ese planteamiento el desajuste puede ser debido, por ejemplo, a una injerencia indebida del poder político sobre el mercado, los oficios o trabajos y su remuneración<sup>35</sup>.

La estabilización de la riqueza en unos pocos (a través de la propiedad) y su influencia sobre la clase gobernante permitiría modificar la legislación para consolidar dicha posesión. En ese marco, “riqueza” y “pobreza” se consideran como términos correlativos, signo de una injusticia, una desigualdad subsanable cuando se logra un entorno en equilibrio –si lo dejan a su propia dinámica–, donde los agentes son realidades individuales<sup>36</sup>.

Ciertamente, decir esto, añadiendo además que es fruto de una situación injusta (bien porque el que es pobre lo es por sí mismo –presupuesto liberal<sup>37</sup>– o

33 Sin embargo, por lo afirmado antes, no es el contrato el que funda la sociedad sino al contrario, “Sin sociedad no hay posibilidad de vínculo contractual”; POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 306.

34 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 316: dicha “red de intercambios es la estructura misma de la sociedad. Asimismo, en la red de intercambios se puede producir la diferencia entre ricos y pobres. Si a uno le dan poco por lo que produce, es decir, si en los intercambios no rige la regla de igualdad que se llama justicia conmutativa”. En Polo, esto se continúa con dos ideas claves: en esa relación, expresión de una *metafísica del don*, la economía tiene como resorte *la oferta* antes que la demanda (320 ss.).

35 SMITH, Adam, *La riqueza de las naciones*, 178: “la política de Europa, al no dejar a las cosas en perfecta libertad, da lugar a otras desigualdades mucho más importantes. Y lo hace fundamentalmente de tres maneras. Primero, al restringir la competencia en algunos sectores [...]; segundo, al incrementar en otros ese número más allá de lo que sería natural; y tercero, al obstruir la libre circulación del trabajo y el capital, tanto de un empleo a otro como de un lugar a otro”.

36 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 305. El socialismo, su aparente réplica y tesis contraria, comparte sin embargo algunos de sus supuestos, como la concepción de riqueza y pobreza como realidades opuestas entre sí; aunque aquí la justicia y la igualdad sólo se lograrán tras superar dialécticamente la desigualdad cuando ésta llega a su máxima expresión.

37 Por ejemplo, en LOCKE, John, *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Edición de Joaquín Abellán, traducción de Francisco Giménez Gracia. 2ª edición. Madrid: Espasa Calpe, 1997, tr. II, cap. 6, sec. 56-57, 243-244, de manera negativa porque la propiedad sigue al trabajo y a la excelencia personal. Como señala el trabajo de UDI, Juliana (“John Locke y la educación para la propiedad”, *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 20, sec. 1, 2015, 7-27), sí hay una preocupación por la educación en Locke en la medida que hay que educar la razón y la libertad para que puedan seguir los dictados de la ley natural; esta educación es una *exigencia moral* para quien considera que

bien porque lo es por estructuras sobreimpuestas –presupuesto socialista–, plantea como propuesta –o realmente, como utopía– el logro final del igualitarismo en una realidad (social) estática<sup>38</sup>.

Por un lado, el mercado o la dinámica de intercambios ya se ha visto que no funciona para lograr el equilibrio y la igualdad, e incluso es el instrumento que agudiza la desigualdad y la tensión entre los diferentes. Esto se debe a que en el fondo la sociedad no es el resultado sino el presupuesto de la relación de intercambio<sup>39</sup>, y “la esencia de las conexiones sociales [...] rebasa la compraventa”<sup>40</sup>. La cooperación humana no se reduce al intercambio.

En efecto, la cooperación va más allá del simple intercambio, por lo que aquel reduccionismo se ve superado con el planteamiento personalista de la acción humana, cuya riqueza le desborda, de manera que tras la concepción de la justicia conmutativa, que es algo estático, debe plantearse una acción más profunda y de mayor alcance, la de la justicia distributiva<sup>41</sup>, y desde ésta debe abordarse la realidad de la desigualdad y diferencia, así como la superación de las limitaciones de una perspectiva sólo conmutativa.

Superar esa noción de justicia como igualdad –en Polo– supone revisarla y plantearla desde un esquema distinto: “esto es la justicia más profunda: no la justicia conmutativa, sino la justicia distributiva”<sup>42</sup>, no porque se busque la igualdad sino especialmente porque se acepta la diferencia y la cooperación como elementos esenciales: “Pero hay conexiones sociales superiores, y también más estrechas e intensas. Por esta razón, el sistema de colaboración, el encuentro para fines comunes (conviene emplear la expresión clásica «bien común»), no se limita a la justicia conmutativa”<sup>43</sup>. Por tanto, buscando en ellas el bien común, actividades que sean provechosas para el todo social y para sus integrantes<sup>44</sup>.

---

*debe vivir según los dictados de la ley natural y la ley divina, por eso, en Locke se ve claramente que la pobreza es un signo de corrupción moral* (p. 19). Sería también la concepción que según Weber está en el origen del capitalismo: WEBER, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Traducción, nota preliminar y glosario de Joaquín Abellán. Madrid: Alianza, 2004, 93.

38 El carácter estático originado por el equilibrio de fuerzas buscado es otro de los signos del modelo matemático aplicado a la economía, al mismo tiempo que manifiesta su irreconciliable distancia con la realidad de toda acción humana. Cfr. MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, Miguel Alfonso, *Cuando las matemáticas suplantaron a la economía*.

39 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 318: “Pero la cooperación de los agentes sociales especializados no estriba en el intercambio, y es un error de Smith el no haberlo señalado”. Cfr. 317.

40 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 317.

41 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 318.

42 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 317: “la justicia conmutativa no es toda la justicia. Si lo confiamos todo a ella, apostamos por una igualdad completa que es quimérica”.

43 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 317.

44 POLO, Leonardo, *Filosofía y economía*, 292.

Por eso, la división del trabajo, para Polo, no puede ser origen de la polarización entre *ricos* y *pobres*; en sentido estricto no son términos contrarios, sólo lo son cuando se quiebra la justicia y se distorsionan las relaciones sociales.

Así, dado que al ser la diferencia o división del trabajo una dinámica esencial a la organización humana, si esa colaboración es positiva, provechosa para el todo y para todos, todos en esa vinculación orgánica son “ricos” siendo dependientes. La dependencia no supone una pobreza constitutiva sino expresión de la riqueza antropológica del ser humano; sobre ella se asienta la capacidad de *don* y de oferta, y en ellas reside el núcleo de la aportación de Polo a la cuestión.

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

A partir de la concepción del *homo oeconomicus*, que viene mostrando sus limitaciones, Leonardo Polo advierte que dicho modelo carece de una adecuada concepción del ser humano como persona, cuya riqueza hace posible la dinámica del don frente a la lógica del contrato, la superación de la justicia conmutativa por la justicia distributiva y la cooperación que mira al bien común, entendiendo las posesiones como medios en orden al crecimiento y manifestación del ser personal.

Leonardo Polo trata de superar la dicotomía ricos-pobres saliéndose de la simple justicia conmutativa, que es la que regula los intercambios entre particulares; por ejemplo: salario que se da a cambio de un trabajo y se formaliza por medio de un contrato, en la que se puede dar –y de hecho se da– la desigualdad; también la desigualdad que se produce en la compra-venta por asimetría o por aprovechamiento de circunstancias que ponen en ventaja a uno o a un grupo respecto del consumidor como son el monopolio, oligopolio, etc.

Pero para Polo la solución de esa igualdad no es el simple igualitarismo, sino algo más profundo y complejo que requiere su propuesta antropológica que está en la base. Ante las alternativas de corte socialista burocrática (el Estado se arroga la función distributiva a través de impuestos que a veces son contraproducentes –como los subsidios que compiten con el esfuerzo de sacar adelante la familia por medio del trabajo–) o de corte liberal (fomentar la avaricia para que, al enriquecerse un grupo por su interés individualista se incrementen los bienes materiales que la “mano invisible” del mercado logra hacer llegar a todos), Polo ofrece su planteamiento del ser personal donal, fuente de toda actividad e innovación. Pues para Polo la novedad más original es el ser personal de cada quien, que cada quien asuma una justicia distributiva entendida desde su *ser personal*. Se trata de *aportar* con su iniciativa y creatividad personal, disponiendo de todo su tener (en los tres niveles: material, cognoscitivo y ético) para *fomentar* el *bien común* con base en la *colaboración* y la cooperación mutua, que conlleva un darse continuo en

clave personal; así el dinero es visto como trabajo potencial, lo cual lleva a quien tiene recursos suficientes o abundantes a invertir en los motores de la economía: crear puestos de trabajo y educar a las personas, para no invalidar sus facultades sino desarrollarlas. En este sentido el aporte de Polo *Ricos y pobres. Igualdad y desigualdad*, en que se basa el presente artículo, se completaría con el trabajo *Tener y dar*, ya que la justicia distributiva corre a cargo del aporte personal, de movilizar esa fuente de energía y creatividad donal que es la persona.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALÉ RUIZ, Rafael, "Repensar la organización empresarial. Aportaciones vitorianas al modelo actual de empresa". *Revista empresa y humanismo*, 19/1, 2016, 31-64.
- CASTILLO, Genara, "Libertad trascendental y actividad económica". En González Ginocchio, David y Zorroza, Mª Idoya (eds.), *Estudios sobre la libertad en la filosofía de Leonardo Polo*. Pamplona: Cuadernos de Anuario Filosófico, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012, 125-134.
- CASTILLO, Genara; ZORROZA, Mª Idoya, "Actividad económica y acción moral. Una revisión del supuesto antropológico moderno en la descripción del mercado de Francisco de Vitoria", *Revista Empresa y Humanismo*, 19, 1, 2016, 65-92.
- COLOMBO, Ronald J., "Exposing the myth of homo economicus. Book review of *Moral Markets*", *Harvard Journal of Law and Public Policy*, 32, 2008, 737-765.
- CORTINA, Adela, *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Barcelona: Paidós, 2017.
- FALGUERAS SALINAS, Ignacio; FALGUERAS SORAUREN, Ignacio, "La posible y dispar ayuda entre filosofía y economía en relación con algunos problemas básicos de la teoría económica actual". En *Sobre la filosofía de Leonardo Polo: familia, educación y economía*. Madrid: Ideas y libros Ediciones, 2019, 26-37.
- GARCÍA CUADRADO, José Ángel, *Grandeza y miseria humana. Una lectura del Diálogo de la dignidad del hombre (Fernán Pérez de Oliva)*. Pamplona: Eunsa, 2013.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Juan A., *Obra de y sobre Leonardo Polo*. Madrid: Bubok, 2012.
- GARCÍA-MUÑOZ, José Alpiniano, *El tomismo desdeñado. Una alternativa a las crisis económica y política*. Bogotá: Planeta, Universidad Católica de Colombia, Università degli Studi dei Salerno, 2012, 133.
- KOSLOWSKI, Peter, *La ética del capitalismo*. Madrid: Rialp, 1997.
- LIZÓN, Ángeles, "Encrucijadas teóricas en la sociología del siglo XX", *Papers*, 95/2, 2010, 389-420.
- LOCKE, John, *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Edición de Joaquín Abellán, traducción de Francisco Giménez Gracia. 2ª edición. Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- LÓPEZ, Teodoro, "Introducción". En *Del Corpus Christi*, Mancio; Medina, Bartolomé de, *Tratado sobre la usura y los cambios*, edición de Teodoro López. Pamplona: Eunsa, 1998.

- MACINTYRE, Alasdair, *Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona: Paidós, 2001.
- MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, Miguel Alfonso, “La empresa, un camino hacia el humanismo”. En *Empresa y Humanismo: 25 años de un imposible hecho realidad, Edición especial por los 25 años del Instituto Empresa y Humanismo*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, 109-150.
- , *Cuando las matemáticas suplantaron a la economía*. Pamplona: Cuadernos Empresa y Humanismo, n° 125, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014.
- MILLÁN-PUELLES, Antonio, *Economía y libertad*. En *Obras Completas*, vol. V, Madrid: Asociación de Filosofía y Ciencia Contemporánea, Rialp, 2014.
- O’BOYLE, Edward J., “Requiem for Homo Economicus”, *Journal of Markets and Morality*, vol. 10, n° 2, 2007, 321-337.
- POLO, Leonardo, *Antropología de la acción directiva*. En *Obras Completas*, vol. XVIII. Pamplona: Eunsa, 2019.
- , *Antropología trascendental*. En *Obras Completas*, vol. XV. Pamplona: Eunsa, 2016.
- , *Epistemología, creación y divinidad*. En *Obras Completas*, vol. XXVII. Pamplona: Eunsa, 2015.
- , *Escritos Menores (1951-1990)*. En *Obras Completas*, vol. IX. Pamplona: Eunsa, 2017.
- , *Escritos Menores (1991-2000)*. En *Obras Completas*, vol. XVI. Pamplona: Eunsa, 2018.
- , *Escritos Menores (2001-2013)*. En *Obras Completas*, vol. XXVI. Pamplona: Eunsa, 2018.
- , *Filosofía y economía*, en *Obras Completas*, vol. XXV. Pamplona: Eunsa, 2016.
- , *Persona y libertad*. En *Obras Completas*, vol. XIX. Pamplona: Eunsa, 2017.
- , *Presente y futuro del hombre*. En *Obras Completas*, volumen X. Pamplona: Eunsa, 2016.
- SCALZO, Germán, *Racionalidad económica: fundamentos, evolución y sentido*. Madrid: Sínderesis, 2017.
- SCHUMPETER, Joseph Alois, *Historia del análisis económico*, Barcelona: Ariel, 1971.
- SMITH, Adam, *La riqueza de las naciones*. Estudio preliminar Carlos Rodríguez Braun. Madrid: Alianza, 1996.
- UDI, Juliana, “John Locke y la educación para la propiedad”, *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 20, sec. 1, 2015, 7-27.
- VARGAS, Alberto, *Ser y don. Una teoría antropológica del juego desde Leonardo Polo*. Madrid: Sínderesis, 2020.
- WEBER, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Traducción, nota preliminar y glosario de Joaquín Abellán. Madrid: Alianza, 2004.
- ZORROZA, M<sup>a</sup> Idoya, “Introducción”. En Vitoria, Francisco de, *Contratos y usura*, edición de M<sup>a</sup> Idoya Zorroza. Pamplona: Eunsa, 2006.